

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Humanista

ORDEN DISTRITO

DISTRITO BUENOS AIRES

DOMICILIO LEGAL: Av. La Plata 1020 Torre G 2ºB

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Partido Político

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 01/01/2001

CÓDIGO 22

CUIT Nº: 30689423007

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 15

INICIADO EL: 01/01/2015

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2015

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	43.084,28	12.035,86
OTROS CRÉDITOS CORRIENTES	(Nota N°:2)	0,00	279,63
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		43.084,28	12.315,49
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		43.084,28	12.315,49

<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	0,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según Estado Respectivo	43.084,28	12.315,49
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	43.084,28	12.315,49
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	43.084,28	12.315,49

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	55.888,81	0,00
TOTAL RECURSOS		55.888,81	0,00
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	13.620,02	5.513,45
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°II)	11.500,00	0,00
TOTAL GASTOS		25.120,02	5.513,45
Resultados financieros y por tenencia netos		0,00	0,00
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		30.768,79	-5.513,45
Recursos y gastos extraordinarios netos		0,00	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		30.768,79	-5.513,45

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Partido Humanista

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	31/12/2014
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	12.315,49			12.315,49	17.828,94
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	30.768,79			30.768,79	-5.513,45
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	43.084,28	0,00	0,00	43.084,28	12.315,49

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/07/2016

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Efectivo al inicio del ejercicio	7.035,86	
Total de efectivo al inicio	<u>7.035,86</u>	<u>10.940,31</u>
Efectivo al cierre del ejercicio	38.084,28	
Total de efectivo al cierre	<u>38.084,28</u>	<u>7.035,86</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>31.048,42</u>	<u>-3.904,45</u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Mas recursos que aplicaciones	31.048,42	
Total	<u>31.048,42</u>	<u>0,00</u>
Aplicaciones		
Total	<u>0,00</u>	<u>3.904,45</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>31.048,42</u>	<u>-3.904,45</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Humanista

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	55.888,81	55.888,81	0,00
Totales del período actual	55.888,81	55.888,81	0,00
Totales del período anterior	0,00		0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/07/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Humanista

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Honorarios Profesionales	2.044,00		2.044,00	2.500,00
Gastos de Representación Institucional	5.970,69		5.970,69	0,00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	4.000,39		4.000,39	3.013,45
Gastos Varios	1.604,94		1.604,94	0,00
Honorarios de Capacitación e Investigación		4.500,00	4.500,00	0,00
Alquileres para Capacitación e Investigación		7.000,00	7.000,00	0,00
Totales del período actual	13.620,02	11.500,00	25.120,02	5.513,45
Totales del período anterior	5.513,45	0,00		5.513,45

NOTAS

Nota: 1 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.1.02.00	Fondo Fijo	5.000,00	5.000,00
	Fondo Fijo	5.000,00	
1.1.04.00	BANCOS	38.084,28	7.035,86
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	38.084,28	7.035,86
	Banco Nación Argentina Cuenta :695002131	38.084,28	
TOTAL		43.084,28	12.035,86

Nota: 2 - OTROS CRÉDITOS CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.4.01.07	Anticipos para Gastos a Rendir	0,00	279,63
TOTAL		0,00	279,63

Nota N°: 3

Informe del Auditor separado

Con el objeto de compatibilizar lo dispuesto por la acordada extraordinaria 135/2013 con normas establecidas por el Consejo Profesional de la Provincia de Buenos Aires, el Informe del Auditor se acompaña por separado ya que los caracteres dispuestos por el sistema Speca no permiten el desarrollo integral de este informe.

INFORME DEL AUDITOR

Tal como se indica en Nota Voluntaria el Informe del Auditor se acompaña en hojas separadas, ya que el sistema Speca no permite el desarrollo integral del informe de acuerdo a lo establecido por normas del Consejo Profesional de la Provincia de Buenos Aires.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: Partido Humanista

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

La capacitación estuvo dirigida a la formación de instructores de base en capacitación doctrinaria.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
19/10/2015	Quilmes	Capacitación
20/11/2015	Quilmes	Capacitación

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
Gustavo A. Otero	Instructor en formación personal	Retiros y seminarios.

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Trabajo en equipo e individual
Temario desarrollado: Temas del humanismo universalista
Objetivos: Experiencias Internas.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:	Trabajo en equipo e individual.
Descripción:	Temas del humanismo universalista.
Objetivos:	Experiencias internas.
Resultados Obtenidos:	Mejoramiento de la formación de los asistentes.

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
Estudiante	Sebastian Alberto	Rios	32666014	01/10/1986
Estudiante	Lucas Gabriel	Salminci	30809467	03/01/1984
Estudiante	Martin Ezequiel	Salminci	34883442	17/12/1989
Estudiante	Magali	Carmona Moya	32200531	03/05/1986
Estudiante	Luciano	Andrea Ciliselli	37968641	11/10/1992
Estudiante	Maximiliano Ivan	Portel	37803707	06/03/1993
Estudiante	Cinthia	Fiducia	36729195	14/04/1992
Estudiante	Rodrigo Ezequiel	Serrano	37682937	12/01/1994
Estudiante	Daniela Cecilia	Gomez Ceballos	33210610	18/08/1987
Estudiante	Luis Enrique	Ciliselli	14929531	28/05/1962
Estudiante	Maria Alejandra	Alvarez	29365578	24/02/1982
Estudiante	Carla Anabel	Fernandez	28170330	15/03/1980
Estudiante	Daniela Alejandra	Yastrubni	32461777	24/06/1986
Estudiante	Gabriel Dario	Yastrubni	31657141	15/06/1985
Estudiante	Pablo	Di Leo	30200880	02/07/1983
Estudiante	Gonzalo	Muiños	22588343	29/06/1972
Estudiante	Cristian M.	Romero	22885185	03/05/1972
Estudiante	Sofia	Ciliselli	40073492	20/11/1995
Estudiante	Camila Victoria	Liforena	39600697	06/01/1995

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Actividades de Capacitación	11.500,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Actividades de Capacitación	Alquileres	7.000,00
Actividades de Capacitación	Cursos de capacitación	4.500,00

Total de gastos de la Actividad	11.500,00
---------------------------------	-----------

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2015	11/03/2015	16.854,42
2015	15/04/2015	2.685,15
2015	14/07/2015	3.346,77
2015	06/08/2015	21.720,74
2015	13/11/2015	7.934,96
2015	18/11/2015	3.346,77
Total percibido en el ejercicio (1)		55.888,81

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	11.177,72
30% destinado a menores de 30 años	3.353,32

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	11.177,72
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	11.177,72

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.